



Resolución N°4129**Exp. N° 2024-25-3-004110**

Montevideo, 3 de setiembre de 2024

VISTO: La Resolución N°3241 de fecha 23 de julio de 2024, por la cual la Dirección General de Educación Secundaria dispuso la realización de un Llamado a Concurso de Méritos y Oposición, para proveer en carácter efectivo, los cargos de Profesor Ayudante Preparador en las asignaturas Biología, Física y Química en los Centros Educativos de la DGES, que a la fecha se encuentren vacantes.

CONSIDERANDO: I) Que la DGES entiende pertinente justificar las inasistencias de los integrantes de los Tribunales en sus respectivos cargos, cuando deban realizar tareas inherentes al presente Concurso por Artículo N°70.10 del Estatuto del Funcionario Docente;

II) que el Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones es el competente para emitir las correspondientes constancias de actuación.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Justificar las inasistencias de los integrantes de los Tribunales en sus respectivos cargos, cuando deban realizar tareas inherentes al Concurso de referencia, por Artículo N°70.10 del Estatuto del Funcionario Docente.

2) Encomendar al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a emitir las correspondientes constancias de actuación, a los integrantes de los respectivos Tribunales.

Publíquese en la Página Web Institucional.

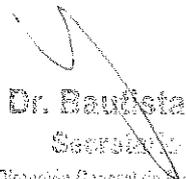
Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Subinspección General, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por medio de estas, a las Inspecciones de Institutos y Liceos, las que comunicarán a las Direcciones Liceales.

Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.

Cumplido, archívese.



Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria



Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria